ACTA REUNION DE DIRECTORIO

ACTA n° /2019 -. En la Ciudad de Mendoza a los 19 días del mes de junio de 2019, siendo las 13:00 hs. en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea DISPARTE, en su calidad de Presidente, los Dres. Luciano SUAREZ, Alejandra LANCI, Sergio SALINAS, Ramiro VILLALBA, vocales titulares, y los Dres. Sergio MOLINA y Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZÚ, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: Los temas por tratar serán los siguientes: 1- Llamado a Asamblea Ordinaria para el lunes 29 de julio a las 18 hs en la sede del Colegio de Abogados y Procuradores (Pedro Molina 447, Ciudad Mendoza). 2- Resolución de la Federación Mendocina de Colegios de Abogados sobre aranceles mínimos sugeridos por las labores y gestiones extrajudiciales. 3- El Dr. José Luis Ramón solicita alta de la matrícula. 4- Tratamiento del Proyecto del Centro de Mediación presentado por la Comisión de Mediación. 5- Baños del Poder Judicial, reclamo del Dr. Marcos González Landa. 6- El Dr. Andrés Pérez Díaz, en su carácter de presidente provisorio de la Comisión de Derecho Informático y Propiedad Intelectual, solicita apoyo para integrar la mesa de trabajo FINTECH creada por la CNV. 7- El Centro de Capacitación e Investigaciones Manuel A. Sáez, el Ministerio Público de la Defensa y ALAMPYONAF solicitan auspicio para la capacitación del Fuero de Niñez, Adolescencia y Familia Preparatorio del XI Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia. 8- After de invierno - inicio de la feria judicial 12 de julio. 9- Cita con los diseñadores Web Polenta y el departamento de Diseño y Comunicación. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede a su tratamiento en particular: 1- Llamado a Asamblea Ordinaria para el lunes 29 de julio a las 18 hs en la sede del Colegio de Abogados y Procuradores (Pedro Molina 447, Ciudad Mendoza). Apruébese. 2-Resolución de la Federación Mendocina de Colegios de Abogados sobre aranceles mínimos sugeridos por las labores y gestiones extrajudiciales. Puesto a consideración del Directorio, se encomienda a la Sra. Presidente que informe a la Federación las observaciones realizadas por este Directorio. 3- El Dr. José Luis Ramón solicita alta de la matrícula. Puesto a consideración del Directorio, se encomienda a la Federación Mendocina informe sobre la petición formulada por el Dr. Ramón. Asimismo, se solicita a Gerencia que remita el Legajo a los fines de resolver la petición. 4- Tratamiento del Proyecto del Centro de Mediación presentado por la Comisión de Mediación. Pasa a cuarto intermedio. 5- Baños del Poder Judicial, reclamo del Dr. Marcos González Landa. Puesto a consideración del Directorio, se resuelve comunicar a la Municipalidad de Mendoza y a la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad para que tome conocimiento de las condiciones de sanitarias y de accesibilidad a los sanitarios del Poder Judicial de la Provincia. 6- El Dr. Andrés Pérez Díaz, en su carácter de presidente provisorio de la Comisión de Derecho Informático y Propiedad Intelectual, solicita apoyo para integrar la mesa de trabajo FINTECH creada por la CNV. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el apoyo solicitado y que informe sobre las actividades a realizar en la próxima reunión de Directorio. 7- El

Centro de Capacitación e Investigaciones Manuel A. Sáez, el Ministerio Público de la Defensa y ALAMPYONAF solicitan auspicio para la capacitación del Fuero de Niñez, Adolescencia y Familia Preparatorio del XI Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia. Puesto a consideración del Directorio, se otorga el auspicio institucional y la difusión requerida. Respecto de la solicitud del uso del Salón de Actos, se informa que el mismo se encuentra reservado por eventos comprometidos con anterioridad para esas fechas. En este estado de cosas, se hace presente el Dr. VILLALBA. 8- After de invierno - inicio de la feria judicial 12 de julio. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba la actividad por 200 pintas. Se solicitará que cada asistente done una caja de leche larga vida para ser llevada a Casa Cuna. 9- Cita con los diseñadores Web Polenta y el departamento de Diseño y Comunicación. Se hacen presente los diseñadores web de Polenta, la Lic. Martina Funes y Gerardo Tovar quienes exponen los avances en el diseño de la nueva página web del Colegio de Abogados y Procuradores, aprobándose el mismo. La Coordinación de Comisiones informa sobre los alcances de la petición del uso de salón por parte del Sr. Víctor Exequiel Caballero Mucci. Dado los nuevos cambios que condicionaron la decisión anterior es que este Directorio resuelve no aprobar la solicitud en cuestión. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15:30hs.

